

I

## INFORME DE COMISARIO DE RADIO CENIT S.A. (R.C) EN LIQUIDACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2003.

De conformidad al nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2003, he procedido a la revisión y comprobación de los Estados Financieros, Registros Contables, Libros Sociales, Actas de Juntas Generales de la Compañía RADIO CENIT S.A (R.C.) En Liquidación, correspondiente a dicho ejercicio económico, en base a lo cual puedo certificar lo siguiente:

- 1. CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES:** La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General.
- 2. CIFRAS PRESENTADAS:** Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio del 2003 que se analiza, coinciden con las que se registran en los libros de Contabilidad, y demuestran razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2003. Los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3. DECLARACION EXPRESA:** Declaro expresamente que he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
- 4. COMENTARIOS GENERALES:**

- a) Las Juntas Generales se han celebrado de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías.
- b) El análisis de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) se efectuó a base de pruebas, para asegurarnos de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en estos Estados Financieros, así como una evaluación de su presentación general.

Agradezco la colaboración brindada por la administración de la compañía para el desempeño de mis funciones.

~~Me atentamente~~

Ing. Com. RAMON MACIAS L.

Marzo 01 del 2004



30 JUN. 2004